



Reporte de vigilancia e inspección

Línea de acción:

3.4.1.18 Trabajar de manera coordinada con instancias federales y municipales para la vigilancia y uso adecuado de la Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT).

Por medio del presente, la Dirección de Zona Federal Marítimo Terrestre emite el siguiente informe de actividades del trimestre correspondiente al periodo del 01 de ENERO al 31 de MARZO de 2026, mismo que da constancia de las tareas desarrolladas por el personal del Programa de Inspección y Vigilancia.

Las labores realizadas se enfocan en dar seguimiento a los levantamientos cartográficos vigilando y verificando el correcto uso de la ZOFEMAT, así como la comprobación del cumplimiento de las obligaciones por parte de los contribuyentes. En caso de ser necesario, el personal del área se da a la tarea de solicitar a los contribuyentes, concesionarios, responsables solidarios, o encargados, la documentación que haga constar los derechos pagados por el uso y goce de la Zona Federal.

Asimismo, se verifica que los vendedores ambulantes cuenten con los permisos pertinentes ante la instancia regulatoria competente y que no se realicen actividades que impacten, afecten o modifiquen el estado natural de la ZOFEMAT; a la par, se informa a turistas, trabajadores y transeúntes sobre las actividades permitidas en la zona y demás información que pudiese resultar de su interés para cumplir con las normas establecidas. De ser detectada alguna maniobra, obra o trabajo que no cuente con la autorización correspondiente, se procede a levantar la denuncia conducente ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

TIPO DE REPORTE	CANTIDAD	SOLUCIÓN
Vendedor Ambulante	15	Se solicita al vendedor ambulante el permiso correspondiente, de no tenerlo, se le invita a retirarse de la playa.
Solicitud / entrega de Información	19	Se orienta a usuarios de la ZOFEMAT en sus dudas y a los visitantes sobre las reglas de la zona. Cuando lo amerita, se entregan circulares informativas a todos los contribuyentes.
Servicios turísticos	0	Se solicita a los prestadores de servicios turísticos retirar sus embarcaciones o artículos que obstruyan el libre paso por la ZOFEMAT.
Servicios acuáticos	0	Se atiende la falta y se orienta a los usuarios sobre los posibles peligros.
Introducción de mascotas	35	Cuando se detecta presencia de animales domésticos en las playas se orienta a los dueños sobre su responsabilidad y las afectaciones que sus mascotas pueden causar por estar en la playa.



Introducción
de vehículos

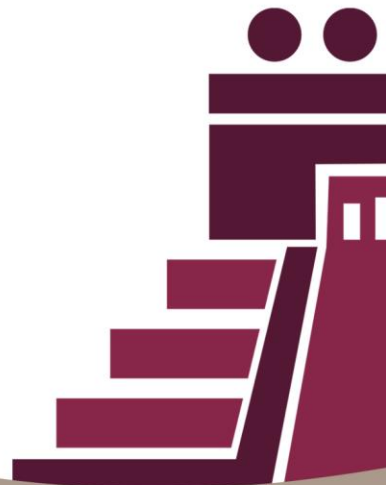


Se les solicita a los dueños retirar el vehículo de las playas y se les informa sobre los daños que pueden causar derivados de la compactación de la arena. De ser necesario, se solicita el apoyo de la Dirección de tránsito municipal.

Vida silvestre	2	Se da la atención necesaria para dar tiempo a informar a la Dirección de Ordenamiento ambiental para que atiendan de acuerdo a sus lineamientos. (robo de huevos de tortuga, eclosión de tortugas)
Impacto ambiental	1	Se informa al usuario sobre la infracción que se comente y se levanta el reporte correspondiente para lo que resulte conducente.

Ocasionalmente, se participa en recorridos con instancias federales como PROFEPA para dar seguimiento a los reportes o denuncias presentadas, al igual que con instancias municipales como la Dirección de Ordenamiento Ambiental y Cambio Climático a quienes se apoya en el Programa de Protección a la Tortuga Marina cuando es necesario o con la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito con quienes cooperamos en casos como retiro de vehículos, personas o casos de delincuencia detectados en la zona federal.

A continuación, se adjuntas las fotografías de las actividades del equipo de vigilancia, estrategias y líneas de acción así como km recorridos.

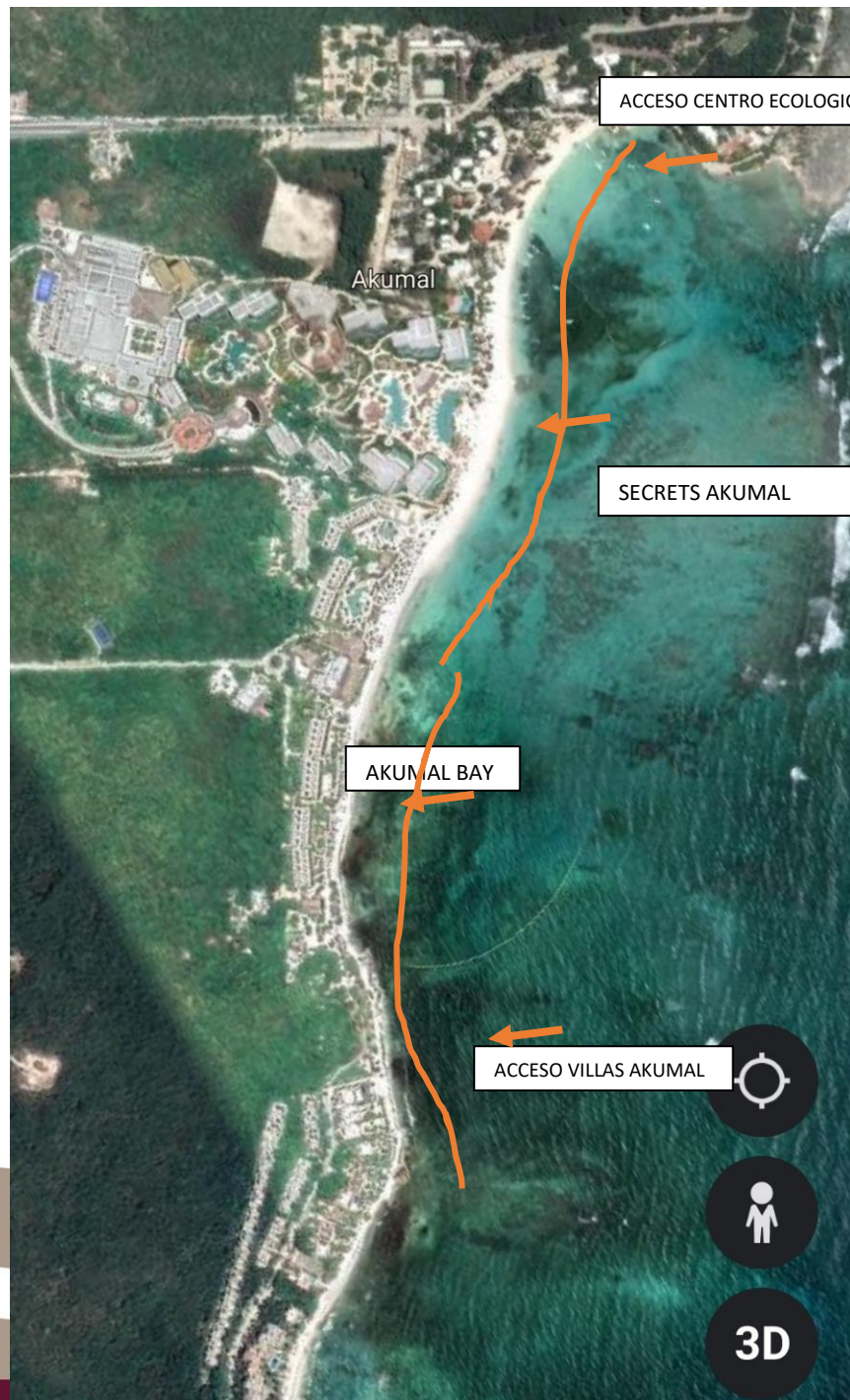




De manera permanente el área de vigilancia de la ZOFEMAT Tulum, realiza trabajos para evitar se lleven a cabo actividades que afecten el ordenamiento dentro de la Zona Federal Marítimo Terrestre y el correcto uso y goce de la misma.

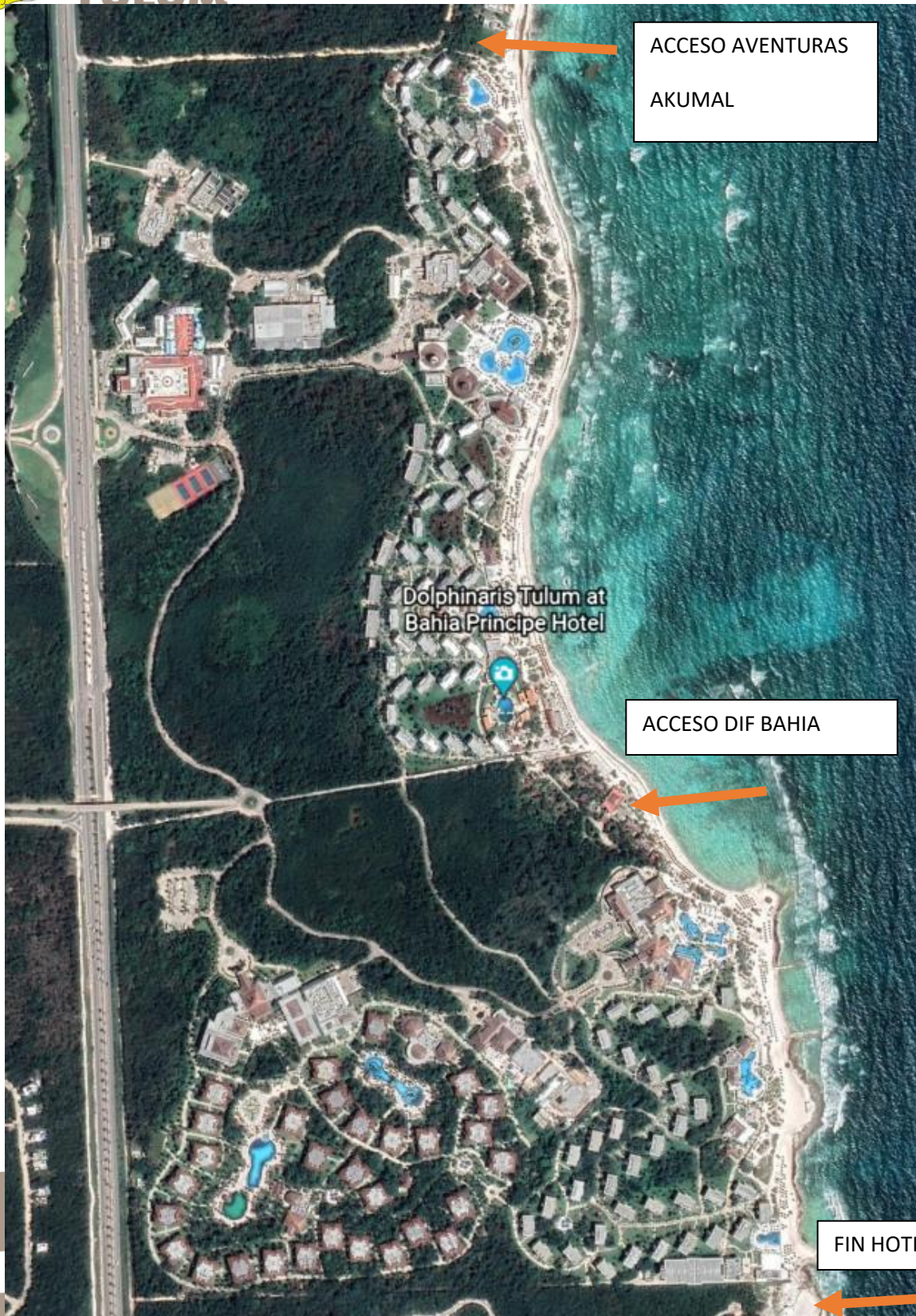
Se establecen los siguientes recorridos para la vigilancia e inspección de la ZOFEMAT.

ZONA AKUMAL





ZONA BAHIA-AKUMAL



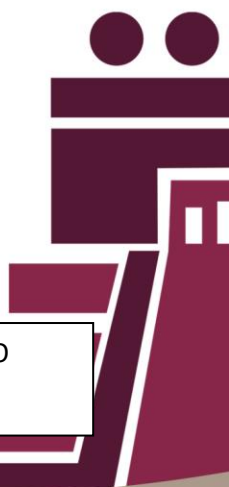
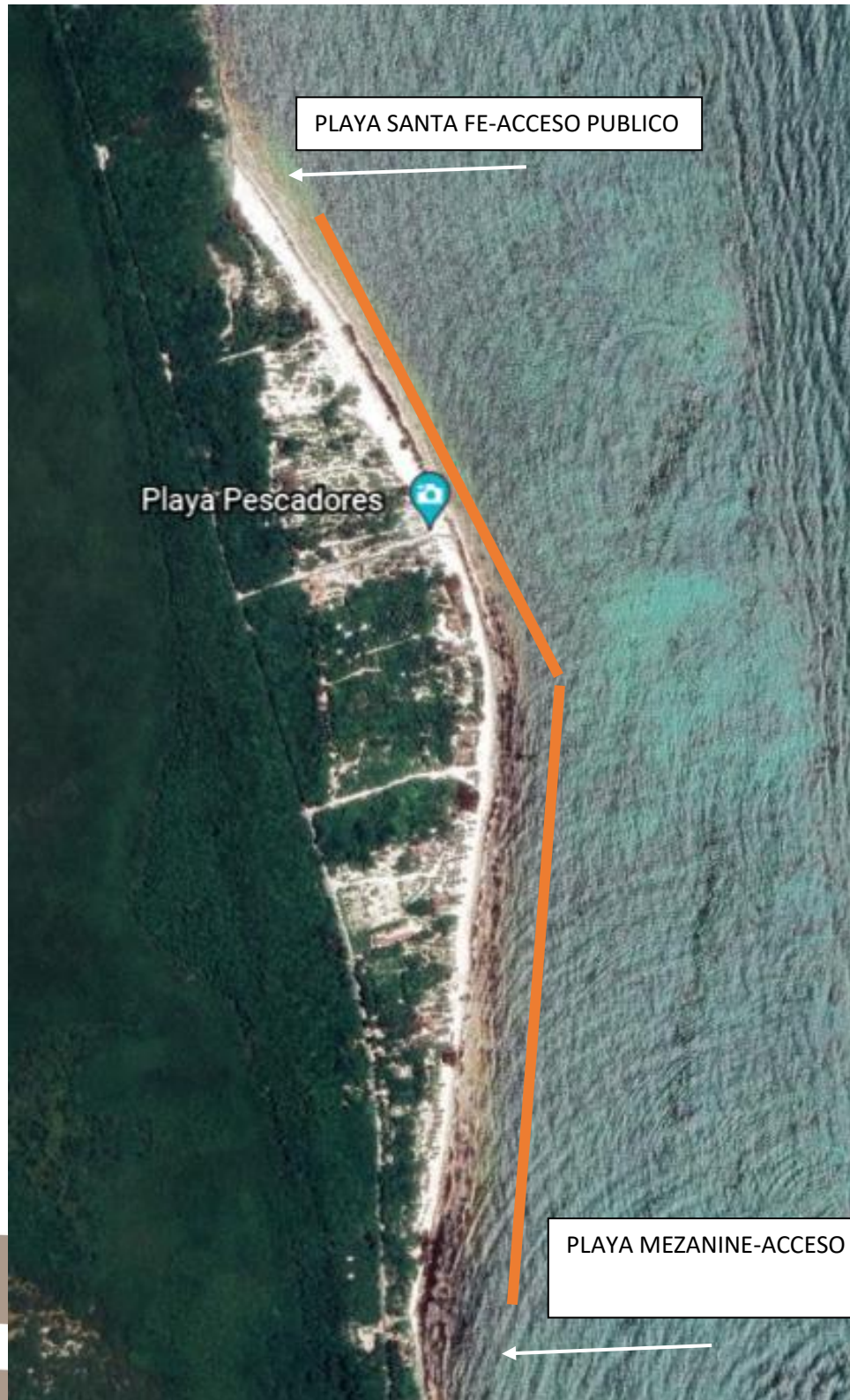
ACCESO AVENTURAS
AKUMAL

ACCESO DIF BAHIA

FIN HOTEL BAHIA



ZONA PAQUE NACIONAL





ZONA PUNTA PIEDRA-ARCO



Cronograma semanal de actividades y recorridos



LUNES



MARTES

MIERCOLES

JUEVES

VIERNES

SABADO

DOMINGO

VIGILANCIA	VIGILANCIA	VIGILANCIA	VIGILANCIA	VIGILANCIA	VIGILANCIA	VIGILANCIA
ZONA SANTA FE-MEZANINE	ZONA SANTA FE-MEZANINE	ZONA PUNTA PIEDRA-ARCO	BAHIA-AVENTURAS AKUMAL	ZONA SANTA FE-MEZANINE	ZONA PUNTA PIEDRA-ARCO	ZONA PUNTA PIEDRA-ARCO
11AM-1PM	11AM-1PM	11AM-1PM	11AM-5PM	11AM-1PM	12PM-5PM	12PM-5PM
VIGILANCIA BAHIA-AVENTURAS AKUMAL	VIGILANCIA ZONA PUNTA PIEDRA-ARCO	VIGILANCIA ZONA SANTA FE-MEZANINE		VIGILANCIA ZONA PUNTA PIEDRA-ARCO	GUARDIA	GUARDIA
1PM-5PM	1PM-5PM	1PM-5PM		1PM-5PM		
KM RECORRIDOS 10	KM RECORRIDOS 25	KM RECORRIDOS 20	KM RECORRIDOS 10	KM RECORRIDOS 30	KM RECORRIDOS 25	KM RECORRIDOS 25

ENERO	FEBRERO	MARZO
• 580	• 580	• 580



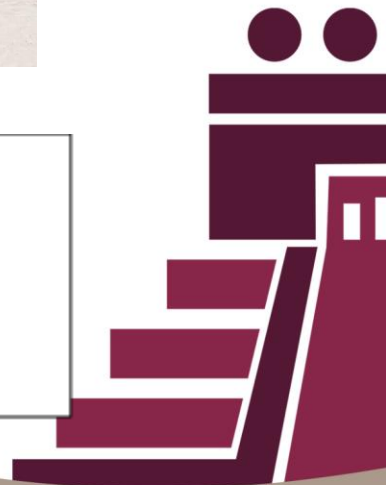


- RECORRIDO REALIZADO EN LA ZONA HOTELERA
- 25 KM
- SE EXHORTA A TURISTAS Y VISITANTES A RETIRAR A SUS CANINOS DE LA ZOFEMAT.
- POR NORMATIVA ESTA PROHIBIDO EL ACCESO A LA ZOFEMAT, DEVIDO A TEMPORADA DE ANIDACION DE TORTUGAS Y EVITAR LA CONTAMINACION CON PARASITOS EN SUS ESSES.



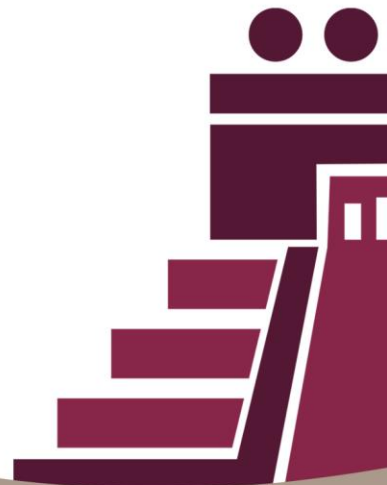


- RECORRIDO REALIZADO EN LA ZONA HOTELERA
- 25 KM
- ACORDONAMIENTO DE LA ZONA FEDERAL
- SE REALIZO EL LEVANTAMIENTO Y EL CITATORIO ADEMAS





- **RECORRIDO REALIZADO EN LA ZONA HOTELERA**
- **25 KM**
- **SE REALIZAN RECORRIDOS DE GUARDIA.**
- **SE REALIZÓ EL RECORRIDO PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS REPORTE DE EVENTOS NO AUTORIZADOS.**
- **POR INSTRUCCIONES DEL DIRECTOR SE REALIZAN RECORRIDOS PARA VIGILAR QUE NO LE DEN MAL USO A LA ZOFEMAT POR EVENTOS NO AUTORIZADOS.**





- **RECORRIDO REALIZADO EN LA ZONA HOTELERA**
- **25 KM**
- **SE HACE UN EXHORTO A TURISTAS Y OCUPANTES DE LA ZONA FEDERAL, A CUMPLIR CON LAS INDICACIONES DE LOS GUARDAVIDAS PARA LA PREVENSIÓN DE ACCIDENTES.**



- **RECORRIDO REALIZADO EN LA ZONA HOTELERA**
- **25 KM**
- **SE REPORTA ARRIBO DE SARGAZO MASIVO EN LA ZONA COSTERA , SE BRINDA APOYO EN COORDINACION DE LA ZOFEMAT Y MARINA, SE HACE UN LLAMADO A LOS HOTELEROS A COLABORAR CON LA LIMPIEZA DE SU FRENTE QUE LE CORRESPONDE EN SU CONSESION.**

